



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DECRETO NUMERO 012 DE 2016
(- 1 ENE 2016)

Por medio del cual se hace un encargo

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No 1473 del 28 de diciembre de 2015 se aceptó la renuncia de la doctora LILIANA PANTOJA MESIAS como Directora del Departamento Administrativo de Contratación.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar de las funciones del cupo de Director del Departamento Administrativo de Contratación Código 55 Grado 02

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO 1°: Encargar como Director del Departamento Administrativo de Contratación, Código 55, Grado 02 al doctor PEDRO ANDRÉS RODRIGUEZ MELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.383.017, Jefe de Oficina Jurídica, Código 115, Grado 04.

ARTICULO 2°: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto,



CAMILO ROMERO G.

Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: Angélica Cruz Dajer
Subsecretaria Talento Humano